

GACETA OFICIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Documento Microfilmado

AÑO XXXVI

ORGANO DEL ESTADO

Panamá, República de Panamá, Miércoles 30 de Agosto de 1939

NUMERO 8098

CONTENIDO

Relación de las facturas visadas en la Oficina del Avaluador Oficial de Panamá.	República durante el mes de julio de 1939.
Movimiento de la Oficina del Registro de la Propiedad.	Telegramas Rezagados
Informe de las cuentas pagadas por la Contraloría General de la	Avisos y Edictos.
	Servicio de Correos.—Cierre del Correo para el Exterior.

RELACION

de las Facturas Consulares visadas en la Oficina del Avaluador Oficial de Panamá

Gursarnsingh Bros.; tejidos de seda artificial; 4 bultos; por vapor Nako Maru; de Yokohama; por	372.74	Vinícola Licorera, S.A.; refrigerador; etc; 1 bulto; por vapor Ancón; de Nueva York; por	209.86
B. L. Levy; cigarrillos; 6 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	143.57	Swift y Cía. pasas; 75 bultos; por vapor City of Los Angeles; de San Fco.; por	82.81
C. C. Mason Inc; navajas; polvos talco; etc; 16 bultos; por vapor Sta. Inés; de Nueva York; por	88.07	Unión Musical de Panamá; amplificador; 1 bulto; por vapor Ancón; de Nueva York; por	67.56
Moisés Karen; casimires de lana y algodón; 1 bulto; por vapor Planter; de Liverpool; por	196.75	Niönal Mattress Factory; desperdicios de algodón; 150 bultos; por vapor Westerland; de Amberes; por	150.00
Walter H. Sims; fonógrafos; 2 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	497.54	Werner Knaack; sal de soda; 150 bultos; por vapor Westerland; de Amberes; por....	150.06
Guisepe Laurenza; piezas acordeones; 1 bulto; por vapor Munchen; de Hamburgo; por	309.16	Novey y Luttrell Inc.; calcimina blanca; 40 bultos; por vapor Abangarez; de Amberes; por	150.00
Joaquín Ruiz Alvarez; linimento; etc; 2 bultos; por vapor S ta. Inés; de Nueva York; por	101.30	Novey y Luttrell Inc.; asfalto; 8 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	21.85
Rockgas; refrigeradora; etc; 27 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	220.55	A. Jacobs y Cía.; camisas de seda artificial; 3 bultos; por vapor Kurama Maru; de Yokahama; por	332.42
Phillip Fremd; jarros de vidrio; etc; 48 bultos; por vapor Abangarez; de Nueva York; por	189.95	Cía. Dulcideo Noriega; cemento blanco; 100 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	102.56
Ventura Hnos.; quesos; 20 bultos; por vapor Black Hark; de Rotherdam; por	59.76	Day and Night Garage; auto; 1 bulto; por vapor Panamá; de Nueva York; por	710.91
Endara Riba Hnos.; cereales; 27 bultos; por vapor Abangarez; de Nueva York; por	62.55	Gervasio García; radios y repuesto para los mismos; 3 bultos; por vapor Sta. Inés; de Nueva York; por	107.09
Virgilio Capriles; estampas de imágenes; etc; 2 bultos; por vapor Lemo; de Génova; por	44.00	Jaime Casanova Padrós; cigarrillos; 30 bultos; por vapor Sixaola; de La Habana; por	288.06
Luis E. Uribe; cebollas; repollo; etc; 43 bultos; por vapor Contessa; de Nueva Orleans; por	113.60	Clay Products Inc.; goma arábiga; etc; 3 bultos; por vapor San Simón; de Filadelfia; por	193.05
C. A. Chapman; batidores eléctricos; 2 bultos; por vapor Abangarez; de Nva. York; por	220.56	Clay Products Inc.; hidrato de aluminio; 2 bultos; por vapor San Simón; de Filadelfia; por	43.56
C. Amadeo Lupi; pañuelos de hilo; etc; 2 bultos; por vapor Tai Shan; de Shanghai; por	307.33	Guardia y Cía. Ltda.; alimento para aves; 21 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	404.15
Bernard Trute; frascos de vidrio; etc; 18 bultos; por vapor Abangarez; de Nva. York; por	230.00	Ghanan Singh e hijos; telas de seda; etc; 6 bultos; por vapor Kimikawa Maru; de Yokohama; por	697.74
Manuel Ah Chu; sagú; cebada; etc; 76 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	390.05	R. Varyan Singh O.; camisas y telas de seda; 2 bultos; por vapor Tai Shan; de Yokohama; por	222.90
Kito Chen y Cía.; sartenes; calderos; etc; 17 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	81.55	Cía. Panameña de Fuerza y Luz; accesorios para tubería; 5 bultos; por vapor Abangarez; de Nueva York; por	168.96
		Cía. Panameña de Fuerza y Luz; parrillas para calderas; 10 bultos; por vapor City of Los Angeles; de San Francisco; por	682.50

Man Sing y Cia.; baldes; etc; 1 bulto; por vapor Abangarez; de Nueva York; por	105.72	Hospital Sto. Tomás; tabletas; levadura; etc; 1 bulto; por vapor Sta. Elena; de Nueva York; por	53.00
Félix B. Maduro; vestidos de algodón; etc; 2 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	295.23	Hospital Sto. Tomás; salsa de tomate; 40 bultos; por vapor Maui; de San Fco.; por...	69.20
Manuel Ah Chu; harina de trigo; 100 bultos; por vapor Sta. Inés; de Nueva York; por	189.00	Hospital Sto. Tomás; éter sulfúrico; etc; 16 bultos; por vapor Abangarez; de Nueva York; por	153.96
Manuel Ah Chu; harina de trigo; 250 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por...	412.50	Hospital Sto. Tomás; jabón; 20 bultos; por vapor Metapán; de Nueva York; por...	60.06
Shun Woo Heng; harina de trigo; 400 bultos; por vapor Maui; de San Fco.; por....	636.00	Fco. Amuy; jabón para el tocador; etc; 46 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	341.13
E. Seves; molino para granos; 1 bulto; por vapor Manhathan; de Hamburgo; por...	215.00	Wemack American Whisky; botellas vacías; 126 bultos; por vapor City of Los Angeles; de San Francisco; por	1020.60
José Gatano e hijos; carteras imitación cuero; 1 bulto; por vapor Quirigua; de Nueva York; por	82.50	F. Chainsingh; tejidos de seda artificial; 2 bultos; por vapor Peter Maerck; de Yokohama; por	228.75
Ernesto Lee; telas de algodón; etc; 9 bultos; por vapor Sta. Inés; de Nueva York; por	161.40	F. aHnam Singh Co.; batas; kimonas; etc; 2 bultos; por vapor Laura Maerck; de Yokohama; por	417.92
Ernesto Yee; vaquetas; 1 bulto; por vapor Ancón; de Nueva York; por	255.74	Bombay Palace; camisas; batas; etc; 2 bultos; por vapor Kimikawa Maru; de Yokohama; por	289.42
Convección Nacional, S.A.; harina de arroz; 400 bultos; por vapor Barua; de Amsterdam; por	610.35	National Mattress Factory; cordón y tela; 4 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	46.30
Gilberto Brid; agua gasosa; 10 bultos; por vapor Corinthia; de Liverpool; por	84.48	José Gatano e hijos; telas de rayón; 1 bulto; por vapor Naño Maru; de Kobe; por	182.75
Irving Solovoy; máquina para jugar; 3 bultos; por vapor Quirigua; de Nueva York; por	393.94	Garcallo Hnos.; maletas de cartón y de cuero; 1 bulto; por vapor American Merchant; de Londres; por	48.00
Mariano Hernández; cortelina; 16 bultos; por vapor Sta. Inés; de Nueva York; por...	133.62	Alberto Domínguez; drill; tejidos; etc; 16 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	1115.83
J. Mahn; polvos talco; etc; 6 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	108.10	Harry C. Nicholls; repuestos para autos; etc; 8 bultos; por vapor Musa; de Nueva York; por	102.21
Laboratorio Gómez Plata; cápsulas O.K.; 1 bulto; por vapor Durazzo; de Barranquilla; por	140.00		
Cia. Servicios Eléctricos; controladores; etc; 7 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	242.82		
F. E. Escoffery; fósforos; 100 bultos; por vapor Cripsholm; de Gotemburgo; por....	419.75		
F. E. Escoffery; toallas de papel; etc; 100 bultos; por vapor Sta. Inés; de Nueva York; por	191.58		
The Texas Cia. Parami Inc.; bomba para expendio de gasolina; 1 bulto; por vapor Orontava; del Salvador; por	154.48		
British American Tobacco Co.; cigarrillos; 10 bultos; por vapor San Simón; de Norfolk; por	225.71		
C. H. de Haseth y Cia.; crema dental; etc; 12 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	438.99		
Shun Fat y Cia.; harina de trigo; 150 bultos; por vapor Sta. Inés; de Nueva York; por	258.00		
Shun Fat y Cia.; ische en polvo; 72 bultos; por vapor Sta. Inés; de Nueva York; por	405.90		
Icaza y Cia. Ltda.; insecticidas para plantas; 1 bulto; por vapor Sta. Clara; de Nueva York; por	34.20		
Shun Fat y Cia.; jabón para lavar; etc; 6 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York; por	304.34		
Aladi Bros. Co.; telas; toallas; etc; 21 bultos; por vapor Tai Shan; de Kobe; por ..	1832.3		

MOVIMIENTO EN EL REGISTRO PUBLICO

RELACION

de los documentos presentados al Diario del Registro Público, el día 18 de Agosto de 1939.

As. 6126. Escritura número 939 de 4 de agosto actual, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual Elicia Gabriela Medina Jiménez declara la construcción de unas mejoras.

As. 6127. Escritura número 936 de 16 de agosto actual, de la Notaría 1ª de este Circuito, por la cual Ernesto Victor Ojedis vende a Eugenio Barrera una finca situada en esta ciudad.

As. 6128. Patente Comercial número 350 de 20 de Julio último, de la Secretaría de Trabajo, Comercio e Industrias, a favor de María Esper, domiciliada en Panamá.

As. 6129. Escritura número 9 de 19 de Enero de 1915, de la Notaría del circuito de Veraguas, por la cual el Gobierno Nacional vende a Damián Perez un lote de terreno denominado La Ensenada, situado en el Distrito de Montijo.

As. 6130. Escritura número 933 de 17 de agosto actual, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual la Santa Clara Beach, Inc. vende un lote de terreno de una finca de la Sección de Coelá, a Florence Femmeson de Coggin.

As. 6131. Escritura número 431 de 23 de Abril de 1933, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual Rl.

caurie Rivera Sandoval confiere poder general a Pedro Moreno Correa.

As. 6132. Escritura número 992 de 17 de agosto actual, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual María del Carmen Guillén, conocida con el nombre de Carmen Sotillo, vende una finca de su propiedad situada en San Francisco de la Caleta, a Rosa Hassan.

As. 6133. Escritura número 320 de 3 de agosto actual, de la Notaría del circuito de Colón, por la cual la Compañía de I. L. Toledano cancela hipoteca a Angelo y Atilio Papio.

As. 6134. Escritura número 332 de 9 de agosto actual, de la Notaría del circuito de Colón, por la cual Nicolás Emiliani y Julia Isabel Emiliani de González, celebran contrato de arrendamiento de una finca ubicada en Colón, con Chong Pak y Cía. Ltda.

As. 6135. Oficio número 1070 de 17 de agosto actual, del Juzgado 2º de este circuito, por el cual se adjunta copia del auto de secuestro decretado sobre una finca de la Sección de Panamá de propiedad de Sabino Riquero viuda de Quinzada y a favor de Aquileo Rodríguez.

As. 6136. Matricula número 68 de 14 de agosto actual, de la Gobernación de la Provincia de Panamá, a favor del establecimiento comercial denominado Restaurante Olimpia, domiciliado en esta ciudad, y de propiedad de Milas y Kontaris Limitada.

As. 6137. Escritura número 1 de 5 de Diciembre de 1938, del Consulado de Panamá en Buenaventura, Colombia, por la cual Víctor Colmenares Camacho vende a Ismaelina Colmenares viuda de Silva, un lote de terreno situado en la ciudad de Panamá.

As. 6138. Matricula número 69 de 14 de agosto actual, de la Gobernación de la Provincia de Panamá, a favor del establecimiento comercial denominado Refresquería Panazona, domiciliado en esta ciudad, y de propiedad de Milas y Kontaris Limitada.

As. 6139. Matricula número 70 de 14 de agosto actual, de la Gobernación de la Provincia de Panamá, a favor del establecimiento comercial denominado Cía. Suave Melados y Leche S. A. domiciliado en esta ciudad, y de propiedad de la Cía. Suave de Melados y Leche S. A.

As. 6140. Escritura número 986 de 16 de agosto actual, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual Elío Ruiz de Valdés constituye fianza hipotecaria a favor del Gobierno Nacional.

As. 6141. Oficio número 1047 de 31 de Julio último, del Juzgado 2º de este circuito, por el cual se ordena cancelar antieresis constituida por Norberto Navarro a favor de Guillermo Patterson Jr. sobre una finca de la Sección de Panamá.

As. 6142. Certificado número 3261 de 17 de Agosto actual, de la Secretaría de Trabajo, Comercio e Industrias, por el cual se registra una marca de fábrica a favor de la Kraft-Phenix Cheese Corporation, de Chicago, Illinois, E. U. de A.

As. 6143. Certificado número 3262 de 17 de agosto actual, de la Secretaría de Trabajo, Comercio e Industrias, por el cual se registra una marca de fábrica a favor de la Kraft-Phenix Cheese Corporation, de Chicago, Illinois, E. U. de A.

As. 6144. Certificado número 3263 de 17 de agosto actual, de la Secretaría de Trabajo, Comercio e Industrias, por el cual se registra una marca de fábrica a favor de la Kraft-Phenix Cheese Corporation, de Chicago, Illinois, E. U. de A.

As. 6145. Certificado número 3271 de 17 de agosto actual, de la Secretaría de Trabajo, Comercio e Industrias, por el cual se registra una marca de fábrica a favor de la Goodyear Tire & Rubber Co. de Akron, Ohio, E. U. de A.

E. U. de A.

As. 6146. Certificado número 3272 de 17 de Agosto actual, de la Secretaría de Trabajo, Comercio e Industrias, por el cual se registra una marca de fábrica a favor de la White Rock Mineral Spring Company, de Waukesha, Wisconsin, E. U. de A.

As. 6147. Escritura número 991 de 17 de agosto actual, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual Marco Antonio Salazar Jr. renuncia el poder que le tiene conferido la Pan-American Standard Brands, Inc.

As. 6148. Escritura número 717 de 21 de Junio de 1939, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual se protocoliza el Pacto Social y los Estatutos de la sociedad anónima denominada Vega, Barbey y Cía. S. A.

As. 6149. Escritura número 338 de 16 de agosto actual, de la Notaría del circuito de Colón, por la cual el Municipio de Colón cancela hipoteca constituida a su favor por Alcides González.

As. 6150. Escritura número 733 de 5 de Julio último, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual Humberto Añorbes Casal vende a Juan Hidalgo una finca situada en San Francisco de la Caleta de este Distrito.

El Registrador General de la Propiedad.

HUMBERTO ECHEVERRI V.

INFORME

de las cuentas pagadas por la Contraloría General de la República, durante el mes de julio de 1939

1787 Botica Calderón. Artículos suministrados.....	50.00
1788 Diógenes de la Cruz. Transporte de materiales.....	50.00
1789 Juan B. de León. Devolución de depósito de cantina.....	22.00
1790 Marcelino M. García. Artículos suministrados.....	13.00
1791 M. Hellinger Sucesores. Artículos suministrados.....	12.00
1792 Julio M. Ramírez. Trabajo prestado a la Planta Eléctrica de Coiba.....	120.00
1793 Amelia L. Madura. Alquiler de local.....	35.00
1794 Pastor Solís. Suministro de cascajo.....	107.95
1794 Manuel E. Madrid. Suministro de cascajo.....	71.49
1795 The Office Service Co. Artículos suministrados.....	30.50
1796 Luis C. Sáenz. Artículos suministrados.....	6.00
1797 Constantino Sáenz. Artículos suministrados.....	160.75
1798 Víctor Robles V. Mensualidad de acuerdo contrato, en mayo.....	200.00
1799 The Times Publishing Co. publicación de avisos.....	54.20
1800 John H. Hilbert. Por subvención mensual, en mayo.....	60.00
1801 Venancio Herrera. Por servicios prestados según contrato.....	50.00
1802 Blas Hinestroza. Devolución de depósito.....	10.00
1803 Hotel Colombia. Por servicios de	

GACETA OFICIAL

Se publica todos los días hábiles (a excepción del Sábado)

DIRECTOR ARISTIDE A. LINARES**SUSCRIPCION MENSUAL:**

En la República de Panamá. B. 1.00.—En el extranjero 1.25

SUSCRIPCION ANUAL:En la República de Panamá: B. 9.00.—En el extranjero: B. 12.00.
Valor del número atrasado: B. 0.10.**OFICINA:**

Calle 11 Oeste No 2.—Tel. 1064 J. Apartado de Correos, No 187

ADMINISTRACION

Jefe de la Sección de Ingresos de la Secria. de Hacienda y Tesoro

hospedaje prestados..	36.00
1804 Alberto Howard. Instalación de radio de carro oficial..	37.45
1805 Icaza & Cía. Ltda. Material suministrado..	12.00
1806 Luisa Jaén. Suministro de alimentos..	20.00
1807 Nicolás Karga Lechis. Artículos suministrados..	33.75
1808 The Panama Coca Cola Bottling Company. Material su ministrados..	4.00
1809 Panama Hardware. Artículos suministrados..	56.05
1810 José I. de León Jr. Reparación de carro oficial..	25.20
1811 Nulo	
1811 C. Arrocha G. Por viáticos ..	25.00
1812 Inspector de Instrucción Pública. Por sus viáticos durante mayo ..	404.00
1813 Panisi & Torre. Suministro de artículos..	23.00
1814 César A. Pardini. Suministro de corriente eléctrica en abril..	30.72
1815 Retiro de Marias Hernández. Artículos suministrados..	2.40
1816 Horacio Rivera. Transporte de materiales ..	45.00
1817 Darío Ruiz. Suministro de materiales..	30.00
1818 Charles L. Stockelberg. Gastos de viáticos durante junio ..	5.35
1819 Jorge Simons. Transporte de materiales..	30.60
1820 Heliodoro Quintero. Alquiler de un caballo ..	3.00
1821 Arturo J. Vial. Trabajos efectuados..	53.00
1822 Enrique J. Vial. Trabajos efectuados y trasladados..	38.26
1823 J. de los Reyes Cañizales. Por gastos efectuados..	28.45
1824 J. de los Reyes Cañizales. Por anticipo..	45.00
1825 Banco Nacional. Traspaso de cuenta de tesoro a la Cheque-giros..	301.15
1826 El Nuevo Diario. Publicación de avisos..	475.50
1827 César A. Solís R. Material de construcción..	105.00
1828 Agencia Lumina. Instalaciones de Teléfonos en Hacienda ..	19.50
1829 Banco Nacional. Traspaso de cuenta cheque-giros..	100.00
1830 Tesoro Municipal de Panamá. 25% del producto de Mercado de octubre a abril ..	4.006.18

1831 B. Cruz Roja Nacional. Raciones (2da. 15a.) de Julio ..	680.00
1832 B. Petra Murillo v. de Peralta. Alimentación de presos de La Palma, Darién en enero..	123.25
1833 Tesorería Municipal de Colón. Por el porcentaje s/. productos liq. del mercado ..	9.394.54
1834 Cuerpo de Bomberos de Colón. Por el recaudo del impuesto de inmuebles. en Julio..	1.350.90
1835 Gmo. Quijano. Tapas de cuero gravadas..	727.25
1836 Banco Nacional. Trasp. de cuenta Cheques-giros..	16.516.48
1837 J. Heurtematte. Alquiler de casa en Julio..	126.00
1838 V. M. Chanson. Raciones suministradas del 1º al 15 de julio..	276.00
1839 Subsecretario de Gobierno y Justicia. Gastos judiciales en junio, y julio....	156.70
1840 Banco Nacional. Trasp. de cuenta de Tesoro en Cheques-giros..	3.717.93
1840 Planilla. Mercado y muelle fiscal de 1º al 15 de julio..	1.087.00
1840 Planilla. Panamá Viejo de 13 al 19 de julio..	31.50
1841 Agustín Jaén A. Valor de finca Ecollar No 81, de julio en Penonomé..	2.800.00
1842 Banco Nacional. Trasp. de cuenta del Tesoro Cheques-giros..	9.745.72
1843 Banco Nacional. Trasp. de cuenta de Tesoro a Cheques-giros..	29.128.71
1845 Victor M. Alvarado. Batería de carro oficial y reparación carro..	10.00
1846 Banco Nacional. Trasp. de cuenta del Tesoro a Cheques-giros..	2.728.55
1847 Julio A. Quintero. Gastos de 1º quincena de junio..	27.30
1848 Carlos Jaramillo S. Adelanto de gastos de visita oficial..	35.00
1850 E. Fernández Jaén. Gastos representación en junio ..	100.00
1851 Josefa P. vda. de Jaén. Venta de casa en Penonomé para Escuela No 79 de 15 de julio..	350.00
1852 Francisca A. vda. de Pinilla. Venta de casa en Penonomé, para Escuela No 80 de 15 de julio..	250.00
1853 E. Fernández Jaén. Cuota política de mayo de Anibal Ríos V..	10.85
4 Fdo. d; Jubilaciones. Reintegro al Fdo. Jubilaciones A. Ríos V.	5.43
1855 Juan D. Aroseman. Gastos de representación, julio ..	750.00
1855 Arnulfo Arias. Gastos de representación, agosto a septiembre ..	833.32
1855 Cruz Roja Nacional. Raciones suministradas, 3º déc. junio 1º julio ..	1360.00
1855 Jaime Llavaneras. Planchas de hierro ..	327.00
1855 N. A. Solano. Material suministrado ..	336.00
1855 Valentín González. Material suministrado ..	708.20
1855 Ramón de León Jr. Material suministrado ..	344.81
1855 Almacén Edison. Material eléctrico suministrado ..	513.00

1855 Aníbal Ríos D. Gastos representación junio, julio	200.00	1606 Agrimensura Interior del 1º al 15 de junio	48.50
1856 Ricardo Arango. Reintegro gastos Comisión demarcadora Limites	3.012.31	1607 Planillas. Horno de Alfarería de la Arena del 1º al 15 de junio	150.00
1857.39-B Leopoldo Arosemena. Gastos viaje New York	300.00	1608 Planillas. Aseo cocina-comedor etc. 1609 Planillas. Pta. oleó. Manic. de Los Santos del 1º al 15 de junio	543.65
1858.93-B Banco Nacional. Trasp. Cta. Tesoro Cheques-giros	7.472.13	1610 Planillas Manicomio de Los Santos del 1º al 15 de junio	543.63
1859.39-B Cruz Roja Nacional. Raciones suministradas 3ª décaa julio	680.00	1611 Planillas. Escuela de Pocrí de Aguadulce del 1º al 15 de junio	468.16
1860 Ofilio Hazera. Gastos representación mayo y junio	200.00	1612 Planillas. Cantera de la Laguna del 1º al 15 de junio	98.10
1 A. Alvarez Villablanca. Viáticos 6 días en Panamá julio	30.00	1613 Planillas. Granja Demostrativa de David del 1º al 15 de junio	117.00
2 Panilla. Gastos oficina cpo. Consular 3 Planilla. Gastos representación Cpo. Diplomático	804.00	1614 Planillas Estaciones de Monta del 16 al 30 de junio	30.00
4 Planilla. Gastos representación Gobernadores	4.766.60	1615 Planillas. Colonias Agrícolas Nacionales del 16 al 30 de junio	26.50
5 Planilla. Gastos representación Magistrados	530.00	1616 Planillas. Molino de Arroz de Panamá del 16 al 30 de junio	108.60
6 Planilla. Gastos representación Sec. Gobierno y Justicia	250.00	1617 Planillas. Departamento de Agricultura. Trabajos Generales del 16 al 30 de junio	197.00
7 Planilla. Gastos representación Magistrado C. Guevara	100.00	1618 Planillas. Muelles y Mercados de la República 2ª quincena de Junio	1.094.00
8 Planilla. Viáticos Intendente Comarca San Blas	50.00	1619 Planillas. Reparaciones de Colón 2ª quincena de Junio	3.50
9 Planilla. Indígenas becados	60.00	1620 Julio Arjona Q. Conceptos honorarios	60.00
1870 Rodrigo Arosemena. Viáticos viaje Roma	68.00	1621 Sacramento Castillo. Servicios 21 días del julio	31.50
1 Laura López de Tapia. Venta finca número 1935 en Cocle	350.00	1622 Francisco Hernández. Concepto honorarios	100.30
2 Cpo. Bomberos Panamá. Subvenciones y contribuciones junio, julio	240.00	1623 Tomás Alvarez. Concepto honorarios	34.09
3 Surgeon Bros. Pasajes y acarreo materiales	7.600.00	1624 Clodomiro Alvarez. Servicios prestados de enero a abril	40.00
4 María Olivares. Cuido casa gobierno. Paítilla julio	145.50	1625 T. de la Barrera. Conceptos honorarios	45.00
5 Rector Instituto Nacional. Reparaciones sillas Instituto	10.00	1626 T. de la Barrera. Conceptos honorarios	80.00
1876.39-B Alumbrado Mpal. La Palma. Subvenciones de febrero y marzo	50.00	1627 Vianor Bellido. Servicios el 8 de junio	5.00
1593.39A. Planillas. Carretera Santa Rita del 1º al 15 de junio	300.00	1628 A. E. Calviño. Honorarios perito	5.00
1594 Planillas. Parcelación Bernardino del 1º al 15 de junio	388.25	1629 Rolando Chanis Peritaje médico	50.00
1595 Planillas. Aytes. Rep. Ferrer en junio	457.25	1630 Rómula Díaz. Sueldo de junio	21.00
1596 Planillas. Calles de Penonomé del 1º al 15 de junio	910.00	1631 Aurelio Dutary. Honorarios perito médico	250.00
1597 Planillas. Chorro Caño de Olá del 1º al 15 de junio	734.55	1632 A. Escala y R. Indervide. Honorarios peritos	8.00
1598 Planillas. Rep. Gob. para Escuela del 1º al 15 de junio	90.75	1633 Carlos Gaubeca. Servicios en junio	21.60
1599 Planillas. Tanques sépticos para Divisa del 1º al 15 de junio	15.50	1634 Cirilo J. Martínez. Intervención Conjuéz	20.00
1600 Planillas. Construcción de Granja de Divisa del 1º al 15 de junio	53.23	1635 Otis Elevate Co. Inspección elevadores	53.00
1601 Planillas. Talleres de Escultura E. N. del 1º al 15 de junio	343.60	1636 C. A. Sibauste. Honorarios perito	2.00
1602 Planillas. Dormitorio Escolar de la Normal del 1º al 15 de junio	613.50	1637 Juan Gutiérrez. Sueldo de vacaciones (Contraloría)	50.00
1603 Planillas. Unidad Sanitaria de Santiago del 1º al 15 de junio	5.371.82	1638 Alcibiades Magallón. Sueldo de vacaciones. (Egresos)	35.00
1604 Planillas. Trituradora Escuela Normal, del 1º al 15 de junio	543.75	1639 L. F. Ramírez. Pago de jornales en mayo y junio	731.75
1605 Planillas. Calles de la Escuela Normal de Santiago del 1º al 15 de junio	31.25	1640 Gregorio Conte. Honorarios supl. Juez	105.00
	585.12	1640 Carlos López. Honorarios sup. de Procurador	120.00

1640 Daniel Salcedo. Pago de planillas O. P. del 15 al 28 de junio	30.00	1º al 35 de junio	827.25
1640 Lorenzo Hincapié. Intervención de Conjuéz	160.00	1658 Planillas. Alcantarillado de Santiago del 16 al 30 de junio	522.90
1640 P. L. Caselli. Sueldo de junio ..	125.00	1659 Planillas. Planta Eléctrica de Capira del 16 al 30 de junio	50.00
1640 L. Varecacia. Sueldo de junio ..	125.00	1660 Acueducto, alcantarillado de Concepción del 16 al 30 de junio	250.75
1640 Juana E. Camargo. sueldo del 1º de Junio al 6 de mayo	9.00	1661 Planillas. Acueducto y alcantarillado de Aguadulce del 16 al 30 de junio	132.87
1640 Honorio G. Guill. Sueldo de vacaciones de Junio a julio	200.00	1662 Planillas. Acueducto y alcantarillado de Antón, Las Tablas y Los Santos	348.50
1640 Angélica Aued. Sueldo de vacaciones	50.00	1663 Planillas. Molino de Arroz de David del 16 al 30 de Junio	181.88
1640 G. O. Montilla. Sueldo de vacaciones	100.00	1664 Planillas. Plataformas Sanitarias del 1º al 15 de junio	366.60
1640 Toribio Meléndez. Servicios del Almacén de Gobierno en junio	45.00	1665 Planillas. Plataformas Sanitarias del 16 al 30 de junio	307.60
1640 C. Recalde. Servicios en la Sección de Materiales y Compras en junio	75.00	1666 Planillas. Malaria Colón del 16 al 30 de Junio	52.00
1640 Planillas. Obras Públicas del 15 al 21 de junio	2,227.39	1667 Escuela de Pocer de Aguadulce del 16 al 30 de junio	856.26
1640 Planillas. Obras Públicas del 22 al 28 de junio	2,214.99	1668 Planillas. Calles de Penonomé del 16 al 30 de junio	598.74
1640 Planillas. Almacén del Gobierno del 22 al 28 de junio	6.00	1669 Planillas. Adicional. Calles de Penonomé del 1º al 15 de junio	27.50
1640 Planillas. Trabajos en Panamá Viejo del 15 al 21 de junio	30.00	1670 Planillas. Agrimensura interior del 16 al 30 de junio	71.00
1640 Planillas. Trabajos en Panamá Viejo del 15 al 21 de junio	31.50	1671 Planillas. Manicomio de Los Santos del 16 al 30 de junio	96.60
1640 Planillas. Trabajos en Panamá Viejo del 22 al 28 de junio	30.00	1672 Planillas. Emp. Higiene, y Beneficencia en junio	140.00
1640 Planillas. Trabajos en Pmá. Viejo del 22 al 28 de junio	31.50	1673 Planillas. Trabajos en Panamá Viejo del 6 al 12 de junio	30.00
1640 Planillas. Balneario de Taboga del 1º al 15 de junio	337.28	1674 Daniel Salcedo. Pago de planillas Obras Públicas del 6 al 12 de junio	15.00
1640 Planillas. Dispensario de El Real del 16 al 31 de mayo	285.00	1675 Acueducto Nacional. Planilla del 6 al 12 de junio	30.24
1640 Planillas. Acueducto Nacional del 22 al 28 de junio	22.70	1676 Planillas. Obras Públicas del 6 al 12 de junio	2,332.24
1640 Planillas. Anexo Escolar P. J. Sosa del 1 al 21 de junio	117.60	1678 Flor M. Núñez. Servicios en junio	25.00
1641 Eusebio Bonilla. Servicios de Insp. Pto. en junio	20.00	1679 Tomás Jiménez. Honorarios Cor. Imp.	22.32
1642 Planillas. Policía Nacional 1ª década de julio	31,292.42	1680 R. E. Abadía. Servicios dentista escolar en junio	125.00
1643 H. F. Alfaro. Servicios de Conjuéz	40.00	1681 Gregorio Conte. Honorarios como suplente de Juez 1º de Circuito	145.00
1644 Alejandro Tapia. Servicios de Conjuéz	40.00	1682 José Dolores Moscote. Intervención como Conjuéz	40.00
1645 Banco Nacional. Giro Emp. Exposición de San Francisco en Junio	250.00	1683 Juan de Dios Poveda. Honorarios como traductor. en junio	75.00
1646 A. J. Jaén. Servicios en el mes de mayo	50.00	1684 Santiago Sucre T. Comisión sobre impuesto de cantinas, en Mayo	26.20
1647 Hans Joachim Muller. Servicios de Estadística, en junio	110.00	1685 Nemesio Ureña. Comisión sobre impuesto de cantinas en junio	3.00
1649 Planillas. Balneario de Taboga del 16 al 30 de Junio	450.00	1686 Manuel M. Grimaldo F. Honorarios de 2º suplente del Juzgado 2º del Circuito	15.00
1650 Planillas. Granja Demostrativa de David del 16 al 30 de junio	115.25	1687 Luis T. Zerr. Por peritaje caligráfico	20.00
1651 Adela Rodríguez. Servicios a Carmen Rodríguez (vacaciones)	50.00	1688 Planilla. Lotería Nacional 1ª quincena de julio	1,980.00
1652 J. D. Poveda. Servicios profesionales en marzo	75.00	1689 Planilla. Lotería Agencia de Colón, 1ª quincena de julio	345.00
1653 Planillas. Estación Nacional Agrícola de Divisa del 3 al 9 de junio	881.77	1690 Banco Nacional. Honorarios Conulares, en Diciembre y Enero	31.35
1654 Planillas. Estación Nacional Agrícola de Divisa del 10 al 16 de junio	881.77	1691 Planilla. Nuevo Dormitorio de la Escuela Normal 2ª quincena de junio	3,607.15
1655 Planillas. Matadero de Soná del 15 al 30 de junio	293.85		
1656 Planillas. Malaria de Juan Díaz del			

Continuará

AVISOS Y EDICTOS

LA ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS

AVISA AL PUBLICO:

Que la venta de declaraciones de aduana, de importación, de exportación, reexportación, fórmulas de entradas y retiros del Almacén Oficial de Depósitos y libros de contabilidad para mercancías, "a la orden", ha sido trasladada a esta misma oficina, situada en el primer alto del Banco Nacional.

Panamá, agosto 3 de 1939.

El Administrador General,

ANTONIO PINO R.

AVISO

El suscrito, Alcalde Municipal del distrito de Balboa, al público

HACE SABER:

Que en poder del señor Nobustaro Daikoku (japonés) se encuentra depositada una lancha de asfáltico, como de siete varas de largo y vara y siete de ancho, que se encontró vagando en los mares de este archipiélago, frente a la isla de Membrillo, sin dueño conocido. En cumplimiento del artículo 1600 y 1601 del Código Administrativo, se fija este edicto en lugar público de este Despacho, por el término de treinta días consecutivos, para que todo el que se considere con derecho al bien se presente a hacerlo valer en tiempo oportuno, de lo contrario y vencido el plazo será rematado por el tesorero en pública subasta.

Copia de este edicto será enviada a la Secretaría de Gobierno y Justicia para su publicación en la GACETA OFICIAL por cinco veces.

San Miguel, agosto 3 de 1939.

El Alcalde,

C. MENDEZ B.

Modesto Cueto.

El Secretario,

5 vs.—4

El Administrador General de Rentas Internas

AVISA

Que se han fijado, en lugares visibles y de fácil acceso al público, el censo de los contribuyentes al Impuesto Personal, de que trata la Ley 61 de 1938, para que los afectados con las calificaciones, concurran al Despacho a promover reclamos contra el gravamen dentro del término de 60 días, contados a partir del día primero de agosto.

Vencido el término aquí especificado, los contribuyentes que no hayan presentado reclamo, no tendrán derecho a objetar la calificación asignada por esta Administración.

El pago del Impuesto Personal se hará adhiriendo a la cédula de identidad personal los timbres confeccionados por este Despacho.

Su venta, en la ciudad de Panamá, corre a cargo de los recaudadores Julio E. de la Guardia, Hortencio de Icaza y Angel M. Fernández; en los demás Distritos, ante los Administradores Provinciales de Hacienda, en las cabeceras de Provincias, y ante los Administradores Distritales de Hacienda.

El plazo para pagar este impuesto vence el día 10 de octubre, fecha desde la cual se hará efectivo con un recargo de 20%.

AVISO DE LICITACION

A solicitud de parte interesada, el suscrito Secretario de Hacienda y Tesoro, pone a la venta en subasta pública, el lote de propiedad de la Nación distinguido con el número 24 de la última urbanización de San Francisco de la Caleta, cuyos linderos son los siguientes: Norte, lote número 26, mide 23.95 metros; Sur, Calle, mide 15.05 metros; Este, Quebrada de los Puercos, mide 50.78 metros; y Oeste, lote número 23 y mide 50 metros. La superficie es de 975 metros cuadrados.

La base del remate se ha fijado en la suma de B/. 487.50 y será postor admisible toda persona que deposite el 10% en la Oficina Recaudadora de Rentas Internas.

Las propuestas deberán hacerse en pliegos cerrados, que serán abiertos el día dos de octubre próximo, cuando el reloj de la oficina de las tres de la tarde. A partir de esa hora y hasta que el reloj indique las cuatro de la tarde se oirán las pujas y repujas, adjudicándose el lote al mejor postor.

Panamá, 23 de agosto de 1939.

El Secretario de Hacienda y Tesoro,

E. FERNANDEZ JAEN.

AVISO DE REMATE

El suscrito, Secretario del Juzgado Primero del Circuito de Colón,

AVISA AL PUBLICO:

Que se han señalado las horas hábiles del día ocho (8) de septiembre venidero para llevar a cabo el segundo remate del bien perseguido en el juicio ejecutivo propuesto por Dora María Villalaz contra Julio Díaz García. El bien en referencia es la tercera parte de la finca que se describe a continuación:

TERCERA PARTE de la Finca número 462 bis, inscrita al folio 544 del Tomo 95 del Registro de la Propiedad, Sección de Colón, consistente en un globo de terreno baldío denominado "Moelia", sobre el cual hay construcciones, y cuyos linderos son: Norte, terrenos libres; Sur, el Lago Gatún; Este terrenos solicitados por Carlos Morales; y Oeste, terrenos solicitados por Minetta F. Mosedale. Medidas: Mil hectáreas. Esta finca está situada en Escobal, Corregimiento de Ciri, jurisdicción del Distrito de Colón y tiene en el Catastro un valor de veintidós mil balboas (B/. 22,000.00), correspondiéndole a la parte que se ejecuta un valor catastral de siete mil trescientos treinta y tres Balboas con treinta y tres centésimos (B/. 7,333.33).

La base para el remate del bien descrito es de siete mil trescientos treinta y tres Balboas con treinta y tres centésimos (B/. 7,333.33), que es su valor catastral. Sera postura admisible la que cubra la mitad ($\frac{1}{2}$) de la base señalada, de conformidad con el artículo 1268 del Código Judicial, previa consignación del cinco por ciento (5%) en la Secretaría del Tribunal de base aludida.

Solo se admitirán posturas hasta las cuatro de la tarde del día señalado para el remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde del mismo día se oirán las pujas y repujas.

Copia de este aviso se ha entregado a la parte interesada para su publicación en la forma ordenada por la Ley, fijándose el original en la Secretaría del Tribunal hoy, diez (10) de agosto de mil novecientos treinta y nueve (1939).

El Secretario,

C. A. Vaccaro L.

Agencia Postal de Panamá

SERVICIO DE CORREOS

Buzones colocados en los siguientes lugares de la Capital

Palacio Nacional
Presidencia
La Merced
Escuela N. Pacheco
Mercado, Calle 13 Este
Calle J. frente a Ancón
Avenida Central, La Florida
Avenida Central, Paris-Madrid
Avenida Central y Calle B, La Concordia
Santa Ana, Café Coca Cola
Santa Ana, Panazone
Calle 16 Oeste, Botica Salazar
Avenida A, número 38, Panamá, School
Calle I, Instituto Nacional
El Chorrillo, Límite
Avenida del Perú, Registro Civil
Avenida del Perú, Calle 33
Avenida del Perú, Calle 36
Avenida Central, Calle K
Avenida Central, Calidonia, Calle P
Estación del Ferrocarril
Estafeta de Calidonia
Oficina de Turismo.—Calle H—Calle del Estudiante.

SERVICIO DE EXPRESO

Se presta dos veces al día: una por la mañana y otra por la tarde, todos los días, excepto los Domingos por la tarde.

SERVICIO A DOMICILIO

Se presta dos veces al día: una por la mañana y otra por la tarde, excepto los Domingos por la tarde.

REPARTO GENERAL

Se atiende desde las 7.30 de la mañana hasta las 8 de la noche, todos los días, excepto los Domingos, cuando el servicio es de 8 a 11 de la mañana.

APARTADOS

De día y de noche, todos los días.

RECOMENDADOS Y ESTAMPILLAS

Todos los días: de 7.30 de la mañana hasta las 8 de la noche. Los Domingos: de 8 a 11 de la mañana.

IMPRESOS

Todos los días: de 8 a 12 de y 2 a 5.

SECCION DE CALIDONIA

Los mismos servicios y las mismas horas.

ENCOMIENDAS POSTALES

Oficina: Avenida B y Calle 15 Este. Todos los días, excepto los Domingos, de 8 a 12 y de 2 a 5.

CIERRE DE CORREOS

AEREO NACIONAL

Para David, Remedios, Las Lajas y Puerto Armonía: todos los días a las 7.30 p.m.
Recomendados y ordinarios, a las 10 de la mañana.
Los domingos, a las 10 de la mañana.

MARITIMO NACIONAL

Para Darién, Chiriquí y Coliba, cada vez que salga embarcación de la Sociedad de Navegación Elliot.
Para Pecos del Toro, todos los días a las 11 y 30 de

la mañana y a las 4 y 30 de la tarde. Los domingos, a las 10 de la mañana.

Para Taboga, los Lunes y Jueves.

Para San Miguel, Chimán, Chepillo, Los Otoques, Garachiné y Jaqué, cada vez que haya embarcación para esos lugares.

TERRESTRE NACIONAL

Para los demás distritos de la Provincia de Panamá, y los de Coclé, Los Santos, Herrera y Veraguas, todos los días excepto los Domingos y días feriados, en las horas que se expresan a continuación: Recomendados: de 4 a 5 p. m. y ordinarios: a las 6 de la tarde.

Para Juan Díaz, Pueblo Nuevo, Río Abajo y San Francisco de la Caleta: diariamente, a las 4 de la tarde.

Para Pacora: los Jueves y Sábados, a las 10 de la mañana.

HORAS DE CIERRE DEL CORREO AEREO EN LA AGENCIA POSTAL DE PANAMA

Norte y Centro de Colombia, Venezuela, Guayana, Antillas, Brasil, Europa, Estados Unidos de Norte América y Canadá (vía Miami, Fla.).

MARTES Y JUEVES: Recomendados: a las 7 p.m. Ordinario: a las 7:15 p.m.

Puerto Rico, Haití y República Dominicana, (vía Kingston), Habana, Europa, Estados Unidos y Canadá (vía Miami, Fla.).

SABADOS: Recomendados: a las 7 p.m. Ordinario: a las 7:15 p.m.

Sur de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina y Paraguay.

MARTES Y SABADOS: Recomendados: a las 7 p.m. Ordinario: a las 7:15 p.m.

Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Salvador, Guatemala, México, Estados Unidos, Asia, Oceanía (vía Brownsville).

MIERCOLES VIERNES Y DOMINGOS: Recomendados: el día anterior, a las 9 y 30 p.m. Ordinario a las 7 y 30 de la mañana del día de salida.

M. DE J. QUIJANO,
Agente Postal de Panamá.

SERVICIO DE LANCHAS

DIAS DE LA SEMANA.—Sale del muelle 17, en Balboa, a las 5.00 p.m.

DOMINGOS.—Sale de Balboa a las 3.30 p.m. y a las 5.00 p.m.

SABADOS.—Sale de Taboga a las 6.30 a.m. y a las 6.30 p.m.

DIAS DE SEMANA.—Sale de Taboga a las 6.30 a.m.

SERVICIO DE FERRY

Servicio continuo entre las 6.00 a.m. y 9.45 a.m. y entre las 2.15 p.m. y 9.15 p.m. con salida del lado Este a la hora y media hora: y del lado Oeste al cuarto de hora y tres cuartos de hora, hasta donde sea posible.

Entre las 10.00 a.m. y las 3.00 p.m. hay servicio cada hora, saliendo el ferry del lado Este a la hora y del lado Oeste a la media hora, con excepción de los Domingos, cada media hora durante el día.

Entre las 9.00 p.m. y las 6.00 a.m. diariamente, los Domingos y días feriados, el ferry saldrá del lado Este a la hora y del lado Oeste al cuarto de hora y habrá servicio cada hora durante la noche.